

Cargo: Reconocedor Predial en el Instituto Geográfico.

País: Colombia.

Nombre: Don Guido A. Ruiz Benavides.

Cargo: Ingeniero Asesor de Municipalidades.

País: Costa Rica.

Nombre: Doña María Angélica Urbina Herlitz.

Cargo: Arquitecta Fiscalizador Tasador.

País: Chile.

Nombre: Don Marcelo Fabián Álvarez Mejía.

Cargo: Director Nacional de Avalúos y Catastros.

País: Ecuador.

Nombre: Don José Roberto Martínez.

Cargo: Jefe de Sección de Control Territorial.

País: El Salvador.

Nombre: Don Edgar Bran.

Cargo: Jefe de la División de Catastro.

País: Guatemala.

Nombre: Doña Mabel Argeñal Rodríguez.

Cargo: Directora Ejecutiva del Catastro.

País: Honduras.

Nombre: Don José Gorostieta Carapia.

Cargo: Subdirector de Desarrollo Humano y la Vivienda.

País: México.

Nombre: Don Pedro J. Velásquez Rosales.

Cargo: Jefe de Sección de Avalúo Catastral.

País: Nicaragua.

Nombre: Don Gustavo Dávalos Aguilera.

Cargo: Jefe del Departamento de Avaluaciones.

País: Paraguay.

Nombre: Don Eliseo Pinedo Reátegui.

Cargo: Director de Acondicionamiento Territorial.

País: Perú.

Nombre: Doña Liliana Gherzi Salinas.

Cargo: Arquitecta Responsable de la Implementación.

País: Perú.

Nombre: Don Juan Tomás Hernández.

Cargo: Subdirector técnico de la Dirección General del Catastro Nacional.

País: República Dominicana.

Nombre: Don Miguel Ángel Águila Sesser.

Cargo: Director Nacional del Catastro.

País: Uruguay.

Relación de suplentes

Nombre: Don Guillermo Rodríguez Rodríguez.

Cargo: Registrador de Planos.

País: Costa Rica.

Nombre: Don Carlos René Contreras Arias.

Cargo: Subdirector general de la Dirección General del Catastro.

País: Guatemala.

Nombre: Don Fabián Dewet Babato Afón.

Cargo: Ingeniero Agrimensor.

País: Uruguay.

Nombre: Doña Denisse Ramírez Paredes.

Cargo: Geógrafa II División Producción Geocartográfica.

País: Venezuela.

y Técnicas Tributarias, que se celebrará en Madrid (España) del 20 de octubre al 14 de noviembre de 1997, a los solicitantes que figuran en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 4 de agosto de 1997.—El Director general, Jesús Bermejo Ramos.

ANEXO

Nombre: Don Luis Enrique Salas.

Cargo: Inspector Fiscalización Interna.

País: Argentina.

Nombre: Don Simón Pedro Antonio Zárate.

Cargo: Director interino de Gestión Judicial de la Dirección General Impositiva.

País: Argentina.

Nombre: Don José Norberto Degasperi.

Cargo: Director de Legislación de la Dirección General Impositiva.

País: Argentina.

Nombre: Don José Vega Oporto.

Cargo: Asesor legal de la Dirección General de Impuestos Internos.

País: Bolivia.

Nombre: Don Edison Pereira Rodríguez.

Cargo: Presidente del Consejo de Contribuyentes.

País: Brasil.

Nombre: Don Claudio Benavides Castillo.

Cargo: Jefe Departamento del Servicio de Impuestos Internos.

País: Chile.

Nombre: Doña María del Rosario Luna.

Cargo: Abogada División Asuntos Internacionales.

País: Colombia.

Nombre: Don Wilson Salas V.

Cargo: Jefe del Departamento de Asuntos Legales de Grandes Contribuyentes del Norte.

País: Ecuador.

Nombre: Don Gelson V. Valladares.

Cargo: Asesor de la Dirección General de Impuestos Internos.

País: El Salvador.

Nombre: Don Julio Andrade.

Cargo: Dirección Ejecutiva de Ingresos.

País: Honduras.

Nombre: Don Alonso Mercado Martínez.

Cargo: Asesor Presidente SAT

País: México.

Nombre: Don Elías J. Álvarez Mesa.

Cargo: Director de Estudios Tributarios.

País: Nicaragua.

Nombre: Doña Edith Esquivel de Muñoz.

Cargo: Jefa Desarrollo Organizacional.

País: República de Panamá.

Nombre: Don Daniel Cardozo Núñez.

Cargo: Director general de Recaudación.

País: Paraguay.

Nombre: Don José Luis Mini Miranda.

Cargo: Intendente Nacional de Operaciones.

País: Perú.

Nombre: Doña Evelyn Valoy Santana.

Cargo: Encargada del Departamento de Consultas Técnicas.

País: República Dominicana.

Nombre: Doña Ilys Yori Souza.

Cargo: Asesora del Director general de Rentas.

País: Uruguay.

Nombre: Don Miguel Rovette Morillo.

Cargo: Gerente de Desarrollo Tributario.

País: Venezuela.

18987 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, del Instituto de Estudios Fiscales, por la que se adjudican las becas para la realización del XVII Curso de Instituciones y Técnicas Tributarias, que se celebrará en Madrid (España) del 20 de octubre al 14 de noviembre de 1997, convocado por Resolución de 16 de junio de 1997.*

En virtud de lo establecido en la norma cuarta de la Resolución de 16 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y de acuerdo con las atribuciones delegadas en el Director general del Instituto de Estudios Fiscales por la Resolución de 29 de julio de 1997 del Secretario de Estado de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), valoradas las solicitudes presentadas y a propuesta del Comité de Selección, la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales acuerda la adjudicación definitiva de las becas para la realización del XVII Curso de Instituciones

18988 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, del Instituto de Estudios Fiscales, por la que se adjudican las becas para la realización del I Curso sobre Presupuestación, Contabilidad y Control del Gasto Público, que se celebrará en Madrid (España) del 20 de octubre al 14 de noviembre de 1997, convocado por Resolución de 27 de mayo de 1997.*

En virtud de lo establecido en la Resolución de 29 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), por la que, entre otras, se delegan en el Director general